



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

01464-2017

FORCALL*Anuncio de licitación del contrato para la gestión y explotación del Horno de la Vila*

ANUNCIO LICITACIÓN CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL HORNO.

De conformidad con el Acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento con fecha 21 de febrero de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria, para la adjudicación del contrato administrativo especial para la gestión y explotación del Horno de la Vila de esta localidad, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Forcall.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria

c) Obtención de documentación e información.

1. Dependencia.

2. Domicilio: Plaça Sant Miquel 6.

3. Localidad y Código Postal: Forcall, 12310.

4. Teléfono: 964171001.

5. Telefax: 964171001.

6. Correo electrónico: secretaria@forcall.es

7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.forcall.sedelectronica.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 30 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo se ampliará hasta el siguiente día hábil.

d) Número de expediente: 61/2017.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: contrato administrativo especial.

b) Descripción del objeto. Gestión y explotación del Horno de la Vila.

c) Lugar de ejecución:

Domicilio: CL. HORNO, nº 4, 12310 Forcall (Castellón).

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: ordinario.

b) Procedimiento: Procedimiento Abierto, Oferta Económicamente Más Ventajosa, Varios Criterios de Adjudicación.

c) Criterios de Adjudicación

a) — Mayor canon ofrecido.

El precio ofrecido se valorará a razón de 10 puntos por cada incremento de 50 euros (IVA excluido) en el canon anual hasta un máximo de 40 puntos.

b) Documentos relativos a los criterios de valoración, distintos del precio, que cuantifican de forma automática.

— Por la acreditación de la experiencia en materia de horno de pan y repostería o la acreditación en gestión de establecimientos similares, mediante certificados acreditativos del tiempo de dedicación o informe acreditativo de la vida laboral: 1 punto por año trabajado hasta un máximo de 20 puntos.

— Mejoras adicionales en recursos, equipamiento a favor del Ayuntamiento u obras que en todo caso se ejecutarán de acuerdo con el visto y conforme del técnico del Ayuntamiento: 5 puntos por cada 1.000 € de tramo de mejora. Hasta un máximo de 20 puntos.

c) Memoria de explotación del Horno de la Vila en la que se explicará el modelo de explotación y el plan de trabajo propuesto por el licitador. La falta de aportación de esta memoria supondrá la exclusión del candidato del procedimiento de licitación. Se valorará hasta un máximo de 20 puntos.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe Neto 1.983,47 euros anuales. IVA 416,53 euros anuales. Importe total 2.400,00 euros anuales.

5. Garantía exigidas. Definitiva 5% del importe de adjudicación IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 30 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo se ampliará hasta el siguiente día hábil.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Forcall1.

1. Dependencia: Secretaria.

2. Domicilio: Plaza San Miguel, 6

3. Localidad y Código Postal: Forcall 12310.

4. Dirección electrónica: secretaria@forcall.es

8. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Plaza San Miguel, 6

b) Localidad y Código Postal: Forcall, 12310

c) Fecha y hora. A las 15:00 horas del primer miércoles hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas.

En Forcall, a 23 de marzo de 2017

Santiago Pérez Peñarroya

ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE FORCALL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.